



Desde la puesta en marcha de la nueva línea de financiación ya se han beneficiado un total de 50 empresas

La Comunidad, a través de Avalmadrid, ha destinado 4 millones para financiar proyectos de innovación

- A lo largo de 2016 pretende prestar respaldo financiero a cerca de 200 proyectos innovadores ubicados en la región
- El perfil de la entidad que demanda esta ayuda es el de una pequeña empresa de 25 trabajadores
- La financiación obtenida a través de esta línea financiera es compatible con cualquier otra ayuda

21 de agosto de 2016.- La Comunidad de Madrid, a través de Avalmadrid, ha destinado en lo que va de año 4 millones de euros a 50 operaciones ligadas a proyectos de base tecnológica en la Comunidad de Madrid con el objetivo de ponerlas en marcha o, en el caso de que ya hubiesen arrancado, que puedan consolidarse. Esto se ha traducido también en una inversión inducida de más de 5,7 millones de euros.

Los planes de la sociedad de garantía recíproca pasan por poder facilitar durante 2016 un total de 16 millones para la financiación de cerca de 200 proyectos innovadores, para lo que se ha puesto en marcha una línea específica centrada en la innovación tecnológica.

TAMBIÉN PARA LLEVAR A CABO MEJORAS EN LOS PROCESOS

El perfil de las entidades que recurren a la ayuda para la innovación tecnológica es el de una pequeña empresa de 25 trabajadores que requiere financiación para acometer inversiones en el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios, así como en la introducción de mejoras en los mismos.

Del total de las operaciones formalizadas, un 49% son empresas que han solicitado avales para préstamos de la Administración, un 16% para préstamos de inversión y un 9% para el cobro anticipado de subvenciones vinculadas a I+D+i. La línea de innovación tecnológica engloba productos financieros para *startups*, para pymes de innovación tecnológica y para proyectos innovadores llevados a cabo por cualquier tipo de pyme.





Los requisitos para acceder a esta línea son dos: ejercer su actividad y/o realizar la inversión en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid y/o, en su caso, tener el domicilio social en la Comunidad de Madrid preferentemente. En cualquier caso, deberán estar al día de sus obligaciones con las administraciones, la seguridad social y no presentar fondos propios negativos.

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS

La financiación obtenida a través de esta línea financiera es compatible con cualquier otra ayuda, como el cheque innovación que ofrece la Comunidad de Madrid, empeñada en el apoyo a la innovación de las empresas madrileñas. El objetivo común es mejorar la competitividad y productividad de las empresas mediante el desarrollo de proyectos de innovación que modernicen sus procesos de negocio.

Avalmadrid S.G.R. es una entidad financiera de capital mixto, público y privado, sujeta a la supervisión del Banco de España. Su objetivo, a través de la prestación de garantías, es facilitar el acceso a la financiación y mejorar las condiciones de esta para la pyme y el autónomo madrileño, elementos claves de nuestra competitividad empresarial.